

## ACTIVIDADES DE LA OIT

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE SOLIDARIDAD ESPAÑA-IBEROAMERICA  
EN MATERIA DE REDES DE INFORMACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA  
(MADRID, 19-21 DE NOVIEMBRE DE 1979)

Durante los días 19 al 21 de noviembre de 1979 tuvo lugar en Madrid un Seminario Internacional sobre el tema «Solidaridad España e Iberoamérica en materia de redes de información científica y tecnológica», cuya celebración anunciamos ya en «Actividades de la OIT»<sup>1</sup> (núm. 122 de esta Revista).

El Seminario ha sido patrocinado por el Instituto Internacional de Estudios Laborales de la OIT, la Fundación para el desarrollo de la Función Social de las Telecomunicaciones de España (FUNDESCO) y la Fundación de la Red de Información Científica Automatizada de España (FUINCA), en el marco del Proyecto internacional de investigación «Implicaciones sociales de la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo (España-Iberoamérica)».

El objetivo de la reunión era el desarrollo de las líneas maestras de un futuro acuerdo de colaboración entre España e Iberoamérica en lo referente a infraestructura de transferencia de información científica y tecnológica. Se trata, pues, de una iniciativa concreta enmarcada en la dinámica general de acercamiento de nuestro país e Hispanoamérica, e inspirada en el principio de solidaridad entre los pueblos.

### *Un acuerdo España-Iberoamérica como telón de fondo*

En este sentido se pronunció un portavoz de la organización quien ha manifestado que «la circulación de la información científica y técnica tiene

---

(1) *Revista de Política Social*, 122, abril-junio de 1979, págs. 254-255.

un papel decisivo en el desarrollo de los países que únicamente disponen de un potencial científico y técnico limitado y constituye para ellos un factor de primer orden en el progreso de los conocimientos y de las técnicas. Hoy es posible esa transferencia y circulación de información entre países de potencial científico elevado y los de desarrollo científico limitado —por tanto, un desarrollo más solidario— gracias a las tecnologías modernas de telecomunicación e información».

El seminario se ha dividido en seis partes desarrolladas a través de ponencias y presentación de documentos. Se trata de los siguientes temas: la información científica y tecnológica (revistas, patentes de invención, etc.); análisis prospectivo de la estructura de almacenamiento y transferencia de información (IATI); problemática social de difusión del uso de las IATI en países no desarrollados; situación del nivel de difusión del uso de las IATI en España e Iberoamérica; planteamiento de un contrato de solidaridad España-Iberoamérica, y análisis de la viabilidad de este planteamiento y elaboración de conclusiones.

Entre los asistentes al seminario se encontraban representantes de Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Guinea, México, Panamá, Paraguay y Venezuela, así como de los organismos internacionales OIT, OEA, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Oficina de Educación Iberoamericana, Unión Internacional de las Telecomunicaciones, OCDE y UNESCO, y regionales como la Asociación de Empresas Estatales de Telecomunicación del Pacto Andino. Por parte española estuvieron representados la CEOE, CTNE, Registro de la Propiedad Industrial, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica e Instituto de Estudios Sociales.

El Seminario fue inaugurado por el señor Francis Blanchard, director general de la OIT y presidente de la Junta Directiva del Instituto Internacional de Estudios Laborales, quien puso de relieve la particular importancia que la OIT daba a estos problemas, lo que quiso señalar especialmente con su presencia en la inauguración de acto.

El Seminario aceptó por unanimidad las conclusiones que figuran a continuación y en las que se propone ya todo un programa de cooperación España-Iberoamérica en la materia y las bases de la creación de una Red Hispano-Iberomericana de Información Científica y Tecnológica.

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO INTERNACIONAL  
SOBRE  
SOLIDARIDAD ESPAÑA-IBEROAMERICA EN MATERIA  
DE REDES DE INFORMACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

1. A iniciativa de la Fundación de la Red de Información Científica Automatizada (FUINCA) y de la Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones (FUNDESCO), por una parte, y del Instituto Internacional de Estudios Laborales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por otra, se ha celebrado en Madrid (19-21 de noviembre de 1979) el Seminario sobre «Solidaridad España-Iberoamérica en materia de redes de información científica y tecnológica».

2. El programa de este Seminario se había establecido con objeto de dar efecto a las conclusiones del Coloquio celebrado en La Rábida en marzo de 1978 para el lanzamiento del Proyecto Internacional «Implicaciones Sociales de la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo: España-Iberoamérica», organizado por el citado Instituto Internacional de la OIT y el Gobierno de España.

Su Majestad el Rey de España, don Juan Carlos I, se dignó aceptar la Presidencia de Honor tanto del citado Proyecto Internacional como del Coloquio de La Rábida.

3. Unos 60 expertos, prevenientes de España y América Latina, han tomado parte en el Seminario.

4. Además del Instituto Internacional de Estudios Laborales de la OIT y de la propia OIT, enviaron representantes la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la OCDE y su Centro de Desarrollo, la Organización de Estados Americanos (OEA), la Oficina de Educación Iberoamericana (OEI) y el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI).

### *Apertura*

5. El señor Francis Blanchard, director general de la OIT y presidente de la Junta Directiva del IIEL, inauguró los trabajos del Seminario. Después de haber puesto de relieve la importancia que la OIT atribuye a las preocupaciones de España y de América Latina y el interés especial que tiene en todos los aspectos de la transferencia de tecnología, señaló que una de las preocupaciones que suscita la difusión inevitable de la telemática es la de la marginalización de quienes no tengan acceso a la misma. De ahí la

importancia de cuestiones tales como la formación profesional, el estatuto del investigador, el inventor asalariado y el estudio de las repercusiones de la telemática sobre el medio ambiente social.

6. El señor don Francisco Guijarro Arrizabalaga, gerente de la Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones (FUNDESCO) y presidente de la Fundación de la Red de Información Científica Automatizada (FUINCA), recordó que este Seminario se sitúa en el contexto del Proyecto global citado en el párrafo 2. Señaló que la información no es solamente cuestión de telecomunicación, sino que se ha convertido en fuente de poder; en este sentido acentuará los desequilibrios entre las empresas, Estados y regiones que tengan acceso a ella y entre aquellos que se encuentren privados de la misma. Además, al ser vehículo de nuevos modelos de sociedad, la información marginará a quien no sepa adaptarse a ellos: los promotores de este Seminario, para poner remedio a estas consecuencias, se han propuesto desarrollar una solidaridad activa entre los diversos actores sociales.

7. El señor don José María Berenguer, gerente de la Fundación de la Red de Información Científica Automatizada (FUINCA), explicó en detalle a continuación el plan del Seminario, que debería permitir a los participantes, a partir de sus diversas experiencias, presentar recomendaciones sobre la manera de hacer efectiva una política solidaria en materia de redes de información.

8. El señor Félix Sviridov, director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), sugirió que a la hora de planificar la cooperación España-Iberoamérica en materia de información científica y tecnológica se preste la debida atención a la importancia de la información en materia de patentes, como un componente del conjunto de la información científica y tecnológica. En este sentido debería buscarse la asistencia de la OMPI.

### *Resultado de los trabajos*

9. Después de una amplia discusión, los participantes convinieron en lo siguiente:

a) El papel de la información científica y técnica es esencial para el desarrollo económico y social.

b) Dadas las facilidades que comporta la existencia de una comunidad cultural y lingüística, parece consecuencia natural una cooperación solidaria entre España y los países de Iberoamérica que permita el aprovechamiento

de recursos comunes con vistas al desarrollo económico y social por medio del establecimiento de redes de información científica y técnica.

c) La cooperación estará siempre inspirada en los principios de solidaridad.

Dentro de este marco general de cooperación se han establecido unas líneas de acción a corto, medio y largo plazo:

A corto plazo:

— Comunicación de los resultados de las experiencias de difusión de la teledocumentación entre los usuarios finales, así como de las tecnologías (*hart y soft*) desarrolladas con tal fin.

— Difusión de criterios claros para la elección del terminal y dimensionamiento óptimo de los centros de teledocumentación.

— Formación de analistas consultores y de creadores de bases de datos, así como definición de sus estatutos respectivos.

— Difusión de información sobre las características (calidad, coste, formación) de los centros de bases de datos y de las redes de transporte norteamericanas, europeas y de otros países, así como de las líneas directrices de un posible convenio entre las Empresas Estatales de Telecomunicaciones (EET) latinoamericanas y la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE).

— Implantación en los países latinoamericanos de modos sencillos de acceso a las redes de transporte norteamericanas, europeas y de otros países.

— Sensibilización sobre la necesidad de crear bases de datos autóctonas.

— Potenciación de los servicios ofrecidos por bibliotecas y centros de documentación.

A medio y largo plazo:

— Intercambio de conocimientos y experiencia entre las instituciones creadoras de bases de datos, así como coordinación entre estas instituciones y los centros de bases de datos.

— Definición de políticas de acceso a las bases de datos.

— Difusión de la experiencia de creación de centros de bases de datos y comienzo de acciones de coordinación de dichos centros.

— Generalización de la transferencia de *know-how* en materia de redes de transporte.

— Desarrollo de capacidad de traducción (semiautomática o automática) inglés-español-portugués.

— Evolución técnica de los primitivos sistemas de transferencia de información entre España y Latinoamérica.

Asimismo se acordó que para la puesta en marcha de las conclusiones del Seminario se constituya un grupo de trabajo reducido, que preparará

#### CRONICAS

un borrador de Convenio. El grupo de trabajo estará compuesto por representantes de las instituciones patrocinadoras del Seminario.

Este Convenio será en todo caso un Convenio de bases (marco de la actuación futura), abierto a cualquier institución interesada, y contendrá entre su articulado una cláusula de solidaridad.

Este borrador se enviará para consulta a las instituciones idóneas de los países del área cubierta por el Seminario.

El texto definitivo del Convenio sería sometido a la aprobación de dichas instituciones en una reunión convocada por las instituciones patrocinadoras del Seminario.

En esta reunión, además del texto del Convenio, se definirían los programas de aplicación que pudieran desarrollarse en una primera etapa dentro del marco de dicho Convenio.

C. FERNÁNDEZ